

PLE2020/6

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 14 de septiembre de 2020,  
A LAS 09:00 HORAS.

A) APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1º. APROBACIÓN, si procede, del Acta de la Sesión celebrada el día 7 de julio de 2020.

B) PARTE INFORMATIVA.

2º. DACIÓN DE CUENTAS de diversas Disposiciones Legales aparecidas en los diarios oficiales.

3º. TOMA DE CONOCIMIENTO de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia Núm. 2020/4934 de 3 de agosto de 2020, sobre nombramiento de personal eventual afecto al Grupo Municipal VOX.PRP2020/5521

C) PARTE DECISORIA EJECUTIVA.

ALCALDIA

4º. APROBACIÓN SI PROCEDE, previa ratificación de su inclusión en el orden del día, de la PROPOSICIÓN relativa a la aprobación inicial de la base de ejecución nº 5 del Presupuesto 2020. PRP2020/5755

PRESIDENCIA

5º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Presidencia de 15 de julio de 2020, relativo a Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la creación de una Comisión Informativa Especial de seguimiento de la crisis del coronavirus en el municipio de Roquetas de Mar. PRP2020/4849

6º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Presidencia de 15 de julio de 2020, relativo a MOCIÓN presentada por el Grupo Municipal VOX relativa a la reactivación de la Comisión Informativa de Comercio y Turismo. PRP2020/4854

GOBIERNO INTERIOR, PROYECCION CULTURAL Y DEPORTIVA

7º. DICTAMEN de la CIP de Gobierno Interior y Proyección Cultural y Deportiva en sesión ordinaria de 7 de agosto de 2020 relativa a la solicitud de gestión directa de un programa de televisión local dentro del múltiple correspondiente a la demarcación TL03AL del actualizado Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Local. PRP2020/5409

8º. DICTAMEN de la CIP de Gobierno Interior y Proyección Cultural y Deportiva en sesión ordinaria de 7 de agosto de 2020, relativa a la ratificación de la propuesta de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 28



de julio de 2020 relativa al proyecto de iluminación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior del estadio Municipal Antonio Peroles y la solicitud de Subvención para llevarlo a cabo. PRP2020/5512

9º. DICTAMEN de la CIP de Gobierno Interior y Proyección Cultural y Deportiva en sesión ordinaria de 7 de agosto de 2020 relativa a la aprobación de establecer las fiestas locales laborales en el Municipio de Roquetas de Mar en la Anualidad 2021. PRP2020/5468

#### HACIENDA Y CONTRATACION

10º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a reconocimientos extrajudiciales de crédito 1-9 del ejercicio 2020. PRP2020/5111

11º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativa a la aprobación del Plan Económico Financiero 2020-2021. PRP2020/4943

12º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a la modificación de bases de Ejecución del Presupuesto 2020 nº 40.3. PRP2020/5150

13º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de distintas áreas de gasto. PRP2020/5192

14º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 35PLE20.07.20 del Presupuesto de 2020 en la modalidad de crédito extraordinario. PRP2020/5193

15º. DICTAMEN de la CIP de Hacienda y Contratación en sesión extraordinaria de 24 de agosto de 2020 relativa a la modificación de crédito extraordinario con motivo de refuerzo de limpieza por Covid-19. PRP2020/5628

16º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de los Precios Públicos. PRP2020/4944

17º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 8 Reguladora de la Tasa por la tramitación de licencias urbanísticas. PRP2020/5125

18º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 5 Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. PRP2020/5129

19º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Contratación de 30 de julio de 2020, relativo a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 01 Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. PRP2020/5130

#### DESARROLLO URBANO

20º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano de 23 de julio de 2020, sobre la aprobación definitiva de la innovación nº 16 al Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar, Expte. I. 3/15, relativo a la modificación del uso pormenorizado de la Parcela A3, ámbito UE-96 del PGOU a instancia de Sociedad de Explotación Turística Pierre Et Vacances España S.L. PRP2020/4701



21º. DICTAMEN de la Comisión Informativa Permanente de Desarrollo Urbano de 4 de septiembre de 2020, relativo a la modificación del contrato de gestión de servicio público de limpieza viaria, recogida de basuras, gestión de punto limpio de Roquetas de Mar y transporte de residuos producto a la Planta de Transferencia del Consorcio. PRP2020/5756

#### FAMILIA

22º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Familia de 17 de julio de 2020, relativa a la aprobación del expediente de licitación del contrato de concesión de servicio público de atención integral y especializada a personas mayores en el Centro Residencial y Centro de Día para Mayores "Virgen del Rosario" de Roquetas de Mar. PRP2020/4767

23º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Familia de 4 de agosto de 2020, relativo a la aprobación del expediente de licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el término municipal de Roquetas de Mar mediante Concierto Social. 1/20.-A. E. PRP2020/5214

#### D) CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PLENO.

24º. DACIÓN DE CUENTAS de las Actas de la Junta de Gobierno Local celebradas los días 29 de junio, 6, 13, 20 y 28 de julio y 3, 10, 17, 26 y 31 de agosto de 2020.

Asistencia telemática por fuerza mayor:

*Dada la evolución epidemiológica causada por el virus SARS-CoV-2, que se recoge en el "Informe nº 42 Situación de COVID-19 en España" de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE), por la Alcaldía-Presidencia se aprecia la situación de excepcionalidad prevista en el art. 46 de la LrBRL. De esta forma los concejales que por fuerza mayor de naturaleza sanitaria tengan dificultades en la asistencia al pleno de forma presencial y quieran participar pueden comunicar a la secretaría general esta circunstancia con al menos un día hábil de antelación a la celebración de la sesión al objeto de que se les habilite un canal tecnológico seguro que permita su intervención telemática cumpliendo los requisitos y condiciones establecidas en el apartado 3 del precepto reseñado.*

*El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.*

08/09/2020

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLON

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 23ce4bbd720e4e6381a08931d6e720bf001

Url de validación | <https://oficinavirtual/aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

